

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona: Un mes (1.25 pesetas), Tres meses (3.50), Seis meses (6.75), ULTRAMAR (15 pesetas), Doce meses (25).

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for other regions: Tres meses (4 pesetas), Seis meses (7.50), Nueve meses (11), Doce meses (14), EXTRANJERO (17.75 pesetas), Seis meses (25).

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175 Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

COMO SIEMPRE

Los gobiernos de Madrid, cualquiera que sea su adjetivo y por más promesas que hagan de respetar los buenos usos y costumbres de Navarra...

El ministro de Hacienda actual no podía faltar a la costumbre de sus antecesores y ha incluido en el proyecto de ley de presupuestos un artículo, el 12, que a la letra dice así:

Artículo 12. El Gobierno concertará con las provincias Vascongadas y Navarra los medios de implantación en las mismas de los nuevos impuestos que se establecen en los proyectos de ley presentados a las Cortes...

Memorias

21 de Junio UNIVERSALES.—1791. Fuga de Luis XVI, saliendo del palacio de las Tuilerías a las dos de la madrugada con su esposa...

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 53

LA AMIGA DE LA REINA

—murmuró Flamberge;—los que nos persiguen pasarán primero, pueden todavía armarnos una emboscada en el camino de París. —Posible es—murmuró La Mostaza;—pero ¿qué haremos? —Estas calles son iguales todas, y parece que a cada instante vamos a dar entre los cazadores...

notables comedias, Reposan sus cenizas en el cementerio del Padre Lachaise al lado de las del poeta francés Molière, de quien fué admirador y traductor de algunas de sus obras...

HAN FALLECIDO: En Lerín, don Jacinto Palacios Chasco y don Juan José Gorriño. En Urroz, don Romualdo Olalquiaga y Olalquiaga y don Salvador Surian é Iragui.

Buen pensamiento.

Según leemos, una gran parte de los que, con motivo de la guerra de Cuba, establecieron fábricas de tabacos en Tampa, se proponen abandonar aquel territorio de los Estados Unidos...

Al efecto, las Indecadas Industriales, que se hacen ascender a más de 60, han celebrado varias reuniones, tratando en ellas de los medios más conducentes a la suspensión de sus trabajos en la población norteamericana...

El proyecto, pues, de nuestros compatriotas de Ultramar, no puede ser más digno de que se tome en consideración y secundado que fue por la parte sana del país...

Comprendemos de sobra los inconvenientes con que han de tropezar los honrados propietarios de los españoles residentes en Tampa...

Consideramos de suma trascendencia el problema planteado, para que no sea debidamente estudiado; porque entendemos que, en planta ese negocio, la Hacienda lograría del libre cultivo del tabaco y de su elaboración...

gran extensión, y sin embargo, á doscientos pasos la calle volvía bruscamente y se descubriría un espléndido prorama. La garganta que se había descubierto á la izquierda, iba ensanchando en semicírculo, y de lo alto de las rocas abrazaba la vista tres ó cuatro leguas en contorno...

—¡La cacería! ¡la cacería!—gritó el pequeño Febo, saltando de alegría. En efecto, á sus pies pasaba una soberbia cacería por el tondo de aquel bosque maravilloso y al pie de las montañas que ellos ocupaban.

Un ciervo robusto y viejo, á juzgar por las diez puntas de sus astas, pasaba á la carrera con el jarrete tendido, la nariz dilatada, á poca distancia de la trahilla, que iba en pos de sus huellas como un hormiguero...

Iban detras los monteros con las trompas y una cabalgata numerosa de damas y caballeros en lujosos corceles, y seguidos de una fila de carrozas. A los dos lados de la comitiva, los aldeanos corrían entre los árboles, ansiosos pro contemplar tanto terciopelo, tantas joyas, tantas plumas.

El ciervo desapareció entre los bosquecillos y las trompas sonaron de nuevo y

contar con que fumarían mejor y más baratos los aficionados españoles. Creemos además, que pudiéndose producir buen tabaco, y elaborado que fuese por los mismos operarios que en Cuba y otros puntos de América lo elaboraron hasta aquí...

La humanidad inglesa

Tranquilícense los que son partidarios de la Intranquilidad. La Conferencia del desarme ha fracasado. No solamente hay dos grandes potencias—Alemania é Italia—que no quieren oír hablar de desarme parcial ni temporal...

¿No saben algunos lectores lo que son esas balas, que tienen un nombre tan armonioso, tan bonito, que parece el de un animal cariñoso y domesticado? Pues son unos proyectiles de igual forma que todos los que se usan en los fusiles modernos; pero huecos por dentro. Al chocar contra un cuerpo cualquiera el vértice de su cono, las paredes se abren bruscamente...

Para comprobar los grandes resultados de las «dum dum» han tenido espacio suficiente los ingleses en la guerra que han sostenido contra los derviches. Es fama que en la batalla de Omdurman se portaron con más fiereza que el propio lord Kitchener, esas balitas.

La Conferencia de La Haya no dará ningún resultado práctico. Así lo había previsto, y no me cogen de sorpresa la actitud de Alemania-Italia ni la negativa de Inglaterra.

Distraigámonos

Salimos escapados del Congreso por miedo de que hubiese garrotazos. No quisimos volver por el Senado; porque cuando asomamos allí contra lo debía esperarse de la gravedad de los abusos de la patria, oía también á chamusquina, y se oía gritar: «¡eso es una infamia!»

La cabalgata seguía también; pero las carrozas tomaron por otro sendero menos pendiente, para con un pequeño rodeo venir á cortar la caza. Los aldeanos aparecieron de nuevo corriendo por todos los lados; la costumbre y el conocimiento que tenían de la selva los conducía hacia allí, que era el mejor sitio para contemplar el espectáculo.

—¡Fuera, fuera! plaza á la pieza que persigie el Rey! —¡El Rey!—murmuró Flamberge, cambiando una mirada con La Mostaza. Nuestros viajeros habían obedecido la intimación apartándose á un lado.

—¡Esto podrá abreviar nuestro camino, hermano. Flamberge le dió la tienda de su caballo en cuya silla quedaba Agénora, y echó pié á tierra. Corrió detras de los guardabosques reales que se alejaban y detuvo á uno de ellos por el brazo.

—Perdonad, compañero—le dijo—como el Rey está recién casado, supongo que ni aun por el placer de la caza se separará S. M. de la Reina.

vamos á distraernos por ahí afuera, á ver cómo se portan por esos mundos. En el Haya nos dijeron acerca de las conferencias del desarme, que ahora son sin desarme, es decir, que se ha prescindido de ese detalle. Vemos, ya resultando lo de Micfuz y Zapirón, que después de comerse el capón, «tra taron en conferencia si obrarían con prudencia comiéndose el asador. ¿Le comieron?—No señor, era caso de conciencia.»

Buenos están los tiempos para que no estén prevenidas las naciones de Europa y armadas hasta los dientes. Además de los motivos que por acá, en Europa, aconsejan no descuidarse, los yankees, desde la guerra con España, primero, y después con haberse ingerido en las conferencias esas, inspiran tales recelos y desconfianza á las potencias del viejo continente, que no duermen más que con un ojo abierto, como las liebres.

Y a podían esas mismas potencias haberse acordado de eso antes de que los Estados Unidos nos hubieran despojado de nuestras posesiones de Ultramar, y eso las hubiéramos tenido que agradecer. Pero nos abandonaron, y ahora que ya no tenemos que perder fuera de la Península, y eso que nos queda en África; vienen hablando de paz. «Solo en la paz de los sepulcros crece», suele decir un marqués amigo nuestro, marqués de verdad, no de «engría» de pega, el del cuento del andaluz—cuya morada forma ángulo con el Consistorio. Tal es la paz que nos pueden conceder esos señores. «Paz, paz», decía también el pito, cuando vio que el gallo, por seguir á sus conejos, se quitó el espaldón y la cresta, y dió cuenta de él el gato.

Inglaterra anda inquieta, y meditando, dicen, no sabemos qué proyectos, y se le ofrece alguna contrariedad por el Transvaal. Si fuera por este pequeño Estado solamente, no tendría cuidado; pero como pudieran resultar complicaciones y abrotarse el Sudán, ya sería otra cosa, pues sabe Dios lo que podría venir detrás, porque varias naciones tienen puestos sus ojos en África, y á la corta ó á la larga, habrá de variarse el mapa de esa parte del mundo. Túnez, Marruecos, cuyo Emperador declan que estaba enfermo y grave; todo eso se codicia por unos u otros países, y algo más. Y no faltan ganas de hacer salir á los ingleses del territorio egipcio.

Pues Francia tampoco está tranquila. Solo hombre, ni por dejar de la mano habilitar barcosy cañones, y defender sus costas y fronteras. Dentro y fuera la tienen en jaque. Mucho la ha desprestigiado la cuestión Dreyfus, y aquello está que da lastima. Allí sí que nada han olvidado y nada han aprendido, según aquel dicho célebre de uno de los suyos. Allí se muda de Ministerios como de camisa. ¿Al fin y postre qué sucederá? Dios lo sabe.

Pues en Alemania no faltan, á juzgar por las noticias de los periódicos, ó lo menos, disgustos domésticos. Leemos que el príncipe de Baviera—ya en otra ocasión lo hizo también—se queja de la opresión en que tiene el Imperio, ó sea el jefe de la Confederación, á los demás soberanos que entran en ella. Ya escribíamos hace mucho tiempo que algo de esto pasaba por allí, donde todo llevaba la etiqueta alemana, pero que el género era prusiano. Es decir, que Prusia se llevaba la mejor parte, siendo prusiano el Emperador, cabeza de la Confederación. Ya se sabe que los peques grandes se comen los chicos. Ya dijimos que por algo Guillermo I no esperó volver á Berlín cuando la guerra por Francia, y se proclamó Emperador en Versalles, aprovechándose de la circunstancia de haber peleado por una misma causa las tropas de todos los Estados alemanes. De modo que fué una obra hilvanada de prisas y, por tanto, está expuesta á descomerse.

Díran los alemanes, no prusianos, como el granado de la fábula al pino que encarecía el favor que le hacía de protegerle de los vientos y tempestades: «Es verdad; pero también lo es que me quitas el sol.» Y aquí hacemos alto; que ya se va haciendo muy pesado.—C. C.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 18) Se aprobaron las cuentas de propios y contri-

La pregunta, aunque poco oportuna, estaba hecha con buen modo; pero el guardabosque contempló el aspecto miserable de Flamberge y mirándole de alto á abajo con de precio repuso: —Buen hombre, mis compañeros van vestidos de otra manera que vos. En efecto, sus amigos y compañeros debían vestir como él, con sobresta y casaca de paño verde, galoneado de plata.

Sabemos que Flamberge no era de un natural humilde; pero sin embargo prosiguió redoblando su dulzura: —No se debe juzgar al hombre por su traje, y cuando pido un servicio lo pago. El guardabosque se alejaba ya, volvió un momento y lanzando una mirada escudriñadora en el soldado murmuró: —¿Como? ¿tendréis dinero vistiendo así? pero aunque sea, no podemos dejar gente de vuestra traza al paso de S. M. ¿Qué interés podeis tener en saber si la Reina está con el Rey? Flamberge se volvió discretamente y murmuró: —Mirad á aquel lado y veréis una niña de sangre noble que viene de España, y que tiene que pedirle á la Reina una gracia.

bucelones de 1897 presentadas por los Ayuntamientos de Monreal, Saldias, Sartaqada, Sorlada y Petilla de Aragón.

—También se aprobó el presupuesto municipal para el año actual del Ayuntamiento de Beire. —Se dispuso manifestar á la onena de Irure que requiere en uso de sus atribuciones á don Melchor Izarbe y don Vicente Ciriza á la rendición de cuentas á que dicha onena se refiere.

—Se declaró que no podía accederse á una solicitud de don Balmicero Villafranca, de Abiltas sobre que anulara un expediente de apremio incoado por el Ayuntamiento de Buelhuel.

—Se acordó ordenar al alcalde de Villafrañca cobre del pastor de las cabras ó de los dueños de los ganados en su defecto 75 pesetas por daños causados en el vivero provincial.

—Se acordó condonar al alcalde pedáneo de Artaza la cantidad de 10 pesetas que se le exigió por corta de lena.

—Se autorizó á la Onena de Vidaurte para arrendar la carnicería.

—También se autorizó á la Onena de Eulate para permutar un terreno.

—Se declaró que no podía accederse á la solicitud de don Ramón Gambarte de San Martín de Unx, en que pedía se sustantaran los portazgo de la estación de Olite y Tafalla.

FERNANDO PÓO

Dice el explorador americano Stanley, celebrando sus expediciones á través de África, que Fernando Póo es la perla del Océano, diamante en bruto ansioso de pulimento, de clima inmejorable, en la zona ecuatorial; de producción variada y rica, de posición excelente en el golfo de Guinea, ya estratégica, ya comercialmente considerada. Ingleses, alemanes y franceses la codician como indispensable para el mejor gobierno y mayor prosperidad de sus posesiones en la costa de África; y sobre ella tienen fija la mirada, según aparece de noticias recientes y se deduce de la prensa extranjera.

Portugueses fueron quienes primeramente, de entre los pueblos de Europa, pusieron el pié en Fernando Póo, en 1472. En 1778 don María I de Portugal y D. Carlos III de España celebraron un tratado por el cual España adquiría á Fernando Póo y Anobón, y Portugal recibía en permuta la Isla de Santa Catalina y la colonia de Sacramento en la América del Sur.

Desde 1783 España tuvo sus nuevas posesiones en el mayor abandono; pero Inglaterra, aprovechando tales descuidos, fundó la colonia de Clarence, establecimiento no legal que trató de legitimar en 1831 ofreciendo la permuta de Fernando Póo por las islas Vieques, y en 1841, en que llegó á concertar con el Gobierno español la compra de la isla y de La de Anobón por 60.000 libras esterlinas, proposición que rechazaron unánimes la opinión pública y las Cortes españolas.

En 1845 se verificó por España la toma de posesión efectiva de Fernando Póo y demás posesiones del golfo de Guinea; y desde entonces se le viene dedicando mayor atención que en tiempos anteriores, aunque no toda la que la colonia merece.

Inglaterra no ha dejado de perseverar en su obra de atracción de los naturales, hasta el extremo de que en su mayoría entienden el in-

gés y son muchos los que le hablan y profesan la religión metodista.

Al hacerse pública la venta concertada con Alemania de las posesiones de Oceanía, los periódicos ingleses a vueltas de prodigar elogios a España por su cordura y sensatez, decían, indicaban la idea, de que también cedería otras colonias y apuntaban la disparatada especie de que se trataba de vender a Francia la plaza de Ceuta.

Hoy se dice que Alemania pretende comprar a Fernando Póo; lo creemos, pero de dudar es que España la ceda.

Perdido nuestro imperio colonial, solo nos quedan las posesiones africanas, cuyo verdadero valor aún no es conocido.

África es el mundo del porvenir; y aunque España no está hoy para acometer empresas, no debe tampoco cerrar la puerta a ideas de expansión, por lo cual tiene que conservar aquella que posee y puede ser joya valiosa, mercado para sus productos, centro de un nuevo poder el día que se reponga de sus derrotas y aspire a ocupar el puesto que por muchos conceptos la corresponde en el concierto internacional.

Comprendiendo así la nación entera debe dar a entender a sus Gobiernos que Fernando Póo y las posesiones de África no pueden ser cedidas a nadie, sea cual fuere la cantidad de dinero que por ellas den.

LA BOLSA

En la semana última hubo alguna mejor tendencia en el mercado bursátil, sobre todo a mediados de ella, y por eso la comparación arroja alza en la mayor parte de los valores.

Ningún suceso nuevo pudo influir en la contratación, que obedeció sólo a las impresiones, y los hechos demostrados en los proyectos de presupuestos revelan que no se alteraron tampoco las líneas generales del plan que se vislumbraba.

Pero las suposiciones y los efectos en la contratación pasada no influirán ya en lo sucesivo: desde el sábado, los valores seguirán el curso que trazan los proyectos de ley y el efecto que estos produzcan, tanto en el país como en el extranjero.

Inaugurase una nueva etapa, y mientras no se estudie detenidamente el plan y no hagan sus cálculos los especuladores, es difícil prever el rumbo que tomará el mercado.

Desde luego, suprimidas todas las amortizaciones, el capital buscará el papel que ofrezca el mayor interés, y que tiene todo él la misma garantía. Según los cálculos hechos a los últimos precios de la cotización, teniendo en cuenta los descuentos que se imponen, las bonificaciones que entrañaba la amortización y las que al suprimirla se conceden, el interior, que rendía 644 de interés, producirá 340; el amortizable, de 69, pasará a 343; las Aduanas, de 687, se limitará a 358; las Cubas de 1886, que producían 877, sólo darán 362; las Cubas de 1890, de 844, sólo producirán 374; y las Filipinas, que daban 770, pasan a rendir 370.

Sobre estas bases girarán las cotizaciones, según la simpatía que tengan los valores. Puede haber una preferencia por los llamados a ser convertidos.

Los valores mercantiles serán objeto también de estudio y pueden producir efectos distintos, según las ventajas que unos pueden tener y los perjuicios que otros sufren.

El cambio internacional, algo más bajo, pero sin acabar de descender, como procedía. Ve aquí la cotización comparada:

VALORES PUBLICOS.	Alza	Baja
4 por 100 interior	0.90	
4 por 100 exterior	0.80	
4 por 100 amortizable	0.20	
Billetes de Cuba 1886	0.18	
Idem 1890	0.03	
Obligaciones de Aduanas	0.30	
Idem de Filipinas		0.80
Banco de España	1.00	
Compañía de Tabacos	2.25	
Cambios		
Londres		0.17
Paris		0.75

CAMPOS DE EXPERIMENTACION

Circular

Los Viveros y Campos de experimentación de vides americanas que se tienen establecidos en diversos pueblos de la provincia es necesario cultivarlos bien, y cuidar, al mismo tiempo, de que lo que allí se ponga se respete, lo cual no sucede actualmente; pues insertados ya algunos de esos Campos se tiene noticias de que las estacas puestas para marcar y sostener las cepas las quitan de su sitio.

Obsérvase, además que algunos pueblos descuidan algo las labores que se les recomiendan convenientes al plantío hecho en los Campos, y al Ayuntamiento de uno de ellos ha sido necesario aperturarlo por haber dado lugar con sus descuidos a que se sequen los sarmientos mandados para insertar, resultando de esto que el trabajo no ha podido hacerse en su tiempo por falta de las pías necesarias para el inserto.

Muy interesada la diputación en que se eleven a buen fin estos trabajos que para impulsar la reconstitución del viñedo viene haciendo, recomienda a los alcaldes de todos los pueblos donde se han establecido Viveros y Campos de experimentación de vides americanas cuyos pueblos son Puente la Reina, Mañeru, Valle de Yerrí, Artajona, Tafalla, Oñite, Píllitas, Falces, Peralta, Arretza, Belascoain, Miranda de Arga, Enériz, Obanos, Muruzabal, Vidaurreta, y Guirguillano, culden de que las plantaciones hechas se respeten por todos, poniendo además los Ayuntamientos el esmero posible para que las labores que, según la Instrucción aprobada al crear los Campos, corren de su cuenta, se den en tiempo oportuno y con entera sujeción a las Instrucciones que les sean transmitidas por el Servicio de Agricultura, debiendo el Director de este Servicio comunicar desde luego a esta Diputación las negligencias que observe, a fin de proceder contra los Ayuntamientos tan poco celosos de sus intereses.

En consecuencia a los alcaldes de Miranda de Arga, Falces y Peralta, en muy especial a los de los viveros allí establecidos

no se permita bajo ningún pretexto el que se entre en ellos a cazar, debiendo poner en conocimiento de esta Diputación la menor infracción que en esto se cometa.

Lo que se hace público mediante este Boletín para conocimiento de los pueblos que se citan, ordenando a los Ayuntamientos de esos pueblos, pasen comunicación de haberse enterado de cuanto expresa esta circular.

Pamplona 15 de Junio de 1899.—La Diputación, y en su nombre, Serafín Mata y Oñeca.—Fernando de Gorosábel, Secretario.

En la Audiencia

Hoy se verá la vista de la causa seguida contra Julian Echeverría Ventura, por lesiones. Declararán cuatro testigos.

Defenderá al procesado el licenciado señor Beunza, siendo procurador el señor García.

Para hoy está señalada la vista de la causa seguida contra Carlos Basterra Algarra, por usurpación y desobediencia.

Declararán dos testigos.

Defenderá al procesado el licenciado señor Beunza, actuando de procurador el Sr. Arés de Parga.

Se ha dictado sentencia contra Pedro Celestino Arizcuren y Eidiayen, condenándosele a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de las costas por el delito de imprudencia.

Se ha condenado a la pena de 125 pesetas y pago de la mitad de las costas a Romualdo Echeverría y García, por el delito de hurto.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Juliana Vallejo y Rodríguez, por lesiones.

El regimiento de Numancia

Hoy sale de Pamplona, después de 15 años de guarnición en esta ciudad, el regimiento Dragones de Numancia, uno de los más brillantes cuerpos de la caballería española, tanto por su instrucción como por su disciplina. En todo el largo tiempo de su residencia se han captado los Dragones de Numancia las simpatías generales de este vecindario, que ve marchar no sin pena al citado regimiento.

Ayer tuvimos en esta Redacción el gusto de recibir la visita del coronel don Rafael Pérez Laso de la Vega, acompañado del teniente coronel don Joaquín Herrero y comandantes don Lino López del Amo y don Fructuoso Hualde. Los distinguidos jefes de Numancia nos manifestaron el sentimiento con que abandonan a Pamplona y lo agradecidos que se hallan a las muestras de simpatía de que han sido objeto por parte de este pueblo, al que profesan gran cariño. Dijéronnos, también, que desearían figurar en nombre de todo el regimiento su despedida al vecindario y que conservarían siempre grato recuerdo de Pamplona.

Respondimos a los dignos jefes que, indudablemente el pueblo pamplonés abrigará igual reciprocidad de sentimientos y que no se borrará tan fácilmente el recuerdo de la estancia en Pamplona de un regimiento cuyos jefes, oficiales y soldados han sido siempre modelos de corrección en sus relaciones con el elemento civil.

Por nuestra parte dirigimos a Numancia nuestro más cordial saludo, deseando que tengamos en Barcelona la excelente acogida de que es merecedor tan brillante cuerpo.

El regimiento Dragones de Numancia será revistado y despedido por el general gobernador señor Santalago, hoy a las nueve de la mañana, en los giros exteriores, situados a la derecha del portal de San Nicolás, saliendo en seguida con dirección a Barcelona por la carretera de Tafalla.

El itinerario que ha de seguir hasta Zaragoza es el siguiente:

Hoy 21, hasta Barasoain; el 22 a Caparros; el 23 a Tudela; en aquella ciudad pasará el día 24; el 25 irá a Mallén; el 26 a Alagón y el 27 a Zaragoza, donde embarcará en el tren que ha de conducirlo a Barcelona.

GACETILLAS

En el palacio provincial se efectuó ayer sorteo para amortizar diez y nueve obligaciones de la Diputación de las emitidas en 1.º de Julio de 1888; y resultaron agraciadas las que llevan los números siguientes: 259-367-398-800-1.278-1.761-2.075-2.135-2.567-2.688-2.747-5.058-5.160-5.208-5.411-5.915-4.587-4.553-4.812.

A causa de la pérdida que causó el pedrisco el día 11 del que cursa, el Concejo del lugar de Urciti en unión del Sr. Párroco, acordó suprimir las fiestas cívicas por este año que acostumbra a celebrar el 29 de Junio, en honor de su patrón San Pedro, concretándose solamente a la función religiosa.

Además de la resolución de expedientes electorales, de que ya tienen noticia nuestros lectores, la Diputación ha acordado lo siguiente:

Admitiendo la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Esteribar, presentada por don Serapio Agorreta y San Martín.

—Declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en San Adrián.

—Desestimando la reclamación interpuesta contra la elección de don Segundo Garmendia, don Juaz Nazabal, don Martín Angel Liclaga y don Martín Jaca, de Echarri-aranz.

—Declarando capacitado a don Manuel Leraño é incapacitado a don Luis Pardo, de Larra.

—Se desestimó la reclamación contra don

Julian Muruzabal, don Salustiano Valencia y don Francisco Abete, de San Martín de Unx.

—Id. id. contra don Rufino Eslava y don Domingo Guzman, de Valterra.

—Declarando válidas las elecciones del distrito del N de Sesma y que don Telesforo Martínez Sanz tiene capacidad para concejal y no la tiene don Pedro Martínez Arcaya.

A las nueve de la mañana del jueves próximo comenzarán en el acreditado colegio de Santo Tomás de Aquino, de esta capital, los exámenes generales de los alumnos de 1.º enseñanza de aquel centro de instrucción.

Agradecemos a los directores los señores Yoldi y Zabaleta la galante invitación que se han servido dirigirnos para que asistamos a aquellos actos académicos.

Por la dirección general de los registros le ha sido concedida a don Joaquín Lstas, registrador de la propiedad de Estella, dos meses de licencia para el restablecimiento de su salud.

Por el Ayuntamiento de esta capital se ha pagado a los repatriados que tienen derecho a ello, los socorros correspondientes a primera quincena del mes actual.

Se ha dispuesto que el derecho al pasaje por cuenta del Estado a las familias de los jefes y oficiales que cambien de residencia con motivo de la nueva organización dada al ejército, sea valdero durante un mes a contar desde el día en que el cuerpo a que pertenecen empiezan la marcha para su nuevo destino.

El nuevo jefe de sanidad militar y director del hospital de esta plaza, don Elias García Gil, se ha servido participarnos en atento B. L. M. su toma de posesión, haciéndonos sinceros ofrecimientos, que le agradecemos de veras, quedando a la disposición.

Comunican de Viana que en el río llamado Valdearas se ahogó anteaer un joven que estaba bañándose.

Con agradecimiento hemos recibido un folleto titulado «Guía-Indicador del establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbasa de Ubiña.» En esta guía práctica se dan explicaciones de todo lo referente a dicho balneario, acompañadas de grabados.

La Junta de Ventas para llevar a efecto la desamortización civil en Navarra, a que se refiere el artículo 2.º del Real decreto de 30 de Mayo último, quedó constituida en la sesión que se celebró el día 15 en el Palacio Provincial, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, con asistencia de los Diputados provinciales don Serafín Mata, don Ulpiano Errea y don Lorenzo Oroz, Vocales designados por la Diputación, el Diputado don Antonio Martínez, suplente, y el Sr. Administrador de Hacienda en esta provincia, en la forma siguiente:

Presidente: el Sr. Gobernador civil don Jenaro Pérez Mosó; Vocales: los Sres. don Serafín Mata y Oñeca, don Ulpiano Errea y Lorente, don Lorenzo Oroz y Urniza y don Jesús de Elorz y Elorz, Diputados designados por la Excelentísima Diputación Foral y Provincial, y el Sr. Administrador de Hacienda don Gabriel Badell, y Vocales suplentes: los Sres. Diputados provinciales don Antonio Martínez y Pardo, don Antonio Iturría y Allendeazalar y don Ricardo Gastón y Ruiz.

El antiguo y reputado Colegio dirigido por los Sres. Huarte hermanos, celebrará hoy y mañana los exámenes generales de sus alumnos de 1.º enseñanza.

Estos actos académicos comenzarán a las nueve de la mañana.

Damos las gracias a los Sres. Huarte hermanos por la atenta invitación que se han dignado enviarnos.

Las fuerzas de artillería de esta plaza comenzarán sus ejercicios de tiro al blanco el día 2 de Julio próximo, en el soto de Alzoain.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido y se eviten desgracias.

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular de la Administración de Hacienda de esta provincia:

«Veniendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, esta Dirección general en virtud de la autorización que se les ha concedido por Real orden de 5 del actual, en la que se determina que el recibo de dicha clase de valores, para practicar las operaciones preliminares al pago, no prejuzga las resoluciones legislativas que hayan de aplicarse a este vencimiento como obligación que es del año económico 1899-900, ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por esta Delegación los de la referida del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de beneficencia é Instrucción pública. Cebidos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Por lo referente a las inscripciones nominativas, se advierte, para conocimiento de los interesados, que por lo que respecta al trimestre de que se trata no se admitirán otras facturas de cupones é inscripciones del 4 por 100 más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.»

En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 1.900 kilos de merluza,

que se vendió de 0,45 a 0,33 pesetas el kilo, 24 de langosta de 2,30 a 3 y 200 de atún a 0,98.

El juez de primera instancia de Estella don Anselmo García, ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida por esta Audiencia.

Los señores diputados vascongados, de cuya llegada dimos ayer noticia, celebraron ayer dos reuniones con los de Navarra: una por la mañana y otra a la tarde.

Es probable que además del asunto, que ya indicamos, relacionado con la instrucción pública, hayan tratado ó traten los señores diputados de las cuatro provincias hermanas de algunos otros de interés común para la región.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde don Miguel García Tuñón y los tenientes alcaldes Sres. Valencia y Aldaz, estuvo ayer, en representación de la Corporación municipal, a visitar a los señores diputados de las provincias Vascongadas que han venido a Pamplona.

La misma comisión estuvo en el cuartel de caballería a despedir a los jefes y oficiales del regimiento Dragones de Numancia, que como en otro lugar decimos, sale hoy para Barcelona.

Como todos los años en estos días, el Ayuntamiento de esta capital ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del cartel y de los programas de mano, en que se anuncian las fiestas y ferias de esta capital, que daremos a conocer en detalle.

El cartel, del tamaño de siempre, litografiado por el señor Portabella, de Zaragoza, con arreglo a un boceto de nuestro convecino don Fermín Istúriz, está bien ideado y contiene, además de dibujos primorosos y variados, la imagen de nuestro Patrón, San Fermín, y otras figuras y vistas que dan a la obra sabor local. Los gigantes están algún tanto desfigurados, pero esto no perjudica al conjunto.

Durante el hanquete con que la Diputación de Navarra obsequiará hoy a las diez de la noche, a los comisionados de las Vascongadas, el laureado Orfeón Pamplonés ejecutará un concierto, cuyo programa se compondrá de canciones vascas. Cantará varias obras nuevas, y entre otras, una de Onate, premiada en un certamen euskaro de Oyarzun.

Ha sido destinado al penal de Ceuta el rematado Cándido Esparze, procesado por el delito de asesinato.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubiña (Marquena Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis m. morfas y guías a quienes las pida.

Han llegado a esta ciudad procedentes de Salamanca 505 reses lanaras para el consumo de esta ciudad.

El Odol perfuma el aliento.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

A nuestros lectores:—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la esofrula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enferos exijan, como garantía, en la etiqueta, el non bre Blancard, las senas: 40, rue de Bonaparte, Paris y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes.»

Miscelánea. Notas cómicas: La condesa de X... enseña su retrato a un célebre pintor y le dice: —¿Qué le parece a usted, amigo mío? —¡Soberbio! Es una obra perteneciente a la vieja escuela.

—Ese Julian es atroz para beber. El otro día me propuse beber tanta cantidad de vino como él de aguardiente; al cuarto de hora yo estaba borracho.

—¿Y él? —¿Aún tenía sed.

En una fiesta de beneficencia. Un inglés pide a una señorita muy hermosa una copa de licor y le pregunta: —¿Cuánto vale? —Cinco pesetas.—le contesta la joven sonriendo.

—Le daré a usted cincuenta.—dice el inglés, alargando la mano para coger la copa.

—¡Ah, caballero!—exclama la señorita.—Tanta generosidad merece un premio. Y acto continuo baha sus labios en el líquido.

—¡Perfectamente!—dice el inglés.—Ahí tiene usted otras cincuenta pesetas y deme u la copa limpia.

Pensamientos: La rapina y el orgullo son los dioses de la tierra.

Los dolores intensos son mudos.

Charada. Un joven primera tres vió una muchacha hechicera, y quitándose el sombrero, la dijo de esta manera: Este todo que en la un dos, llevo de rosas de thé, no tienen tanta fragancia ni hermosura como usted.

Solución a... anterior RE-SOR-TE



—Compadre, ¿me va a permitir una pregunta? —Osté dirá. —¿Pa qué se fatiga osté en echarse la carga al hombro? —¿Y no lo adviña osté? Pa no cansar a la borrica.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Acciones	Crédit	de Navarra	Compra	Venta
Id.	Id.	Id.	Duros	Duros
Id. Fabrica de Villava				125
Id. Sociedad de Arleta			115	
Id. Id. de Iruña			425	
Id. Id. de Vera			70	
Id. Id. Vintola				50
Id. Id. Tejeria mecanica				50
Id. Id. Bata				50
Id. Id. La Agrícola				50
Id. Carretera Bascon			101	
Deuda provincial 5 por 100			103	
Id. municipal id.				106
Id. Id. 4 1/2 por 100.			101	106
Obligaciones Fabrica de Villava				50
Id. de Arleta				50
Id. Id. de Vera				50
Electro Pamplona				50

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 29,5 Id. mínima de ayer 14,8 Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros. 712,6 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros. 123 Dirección dominante. N

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0. DEFUNCIONES.—Rosalia Moreno, de 5 años, de Pamplona; José Urroz, de 20 años, de Ituren; Joaquín Gubea, de 3 años, de Pamplona; Juliana Leque, de 28 meses, de Ucar.

MATRIMONIOS.—Laureano Ansa y Martina Eraso, ambos de Huarte-Araquil.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo a 22 reales rob; maíz 16,40. Trigo vendido 61 robos y 2 almudas.

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo a 21 1/2 a 22 reales rob; cebada de 11 a 14 1/2; avena de 9 1/2 a 9 3/4; habas 16,4; maíz de 15 a 16 1/2; bezas de 14 a 14 1/2.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes 6 vacas 5, terneros 6, corderos 13, ovejas 8, corderos 64.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Enrique Arlas, don Godofredo Zora, don Juan Lacalle, don Alvaro Elío, don Tomás Salazar, don Tomás Balbar, don Joaquín Pavia, don José Cruceño, don Antonio Allende.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 21. MIMICOLDS.—San Luis Gonzaga, confesor. Este glorioso Príncipe de Mantua, cuya virtud heroica y probada Santidad dieron más lustre a sus blasones que los celeberrimos hechos de armas de sus progenitores, fué hijo de E. Fernando, marqués de Castellón, en Italia, y de doña Marta de Tana. Tomó a su cuidapa la piadosa Marquesa la educación de Luis, cuyo genio dócil le dió poco que hacer para inclinarse a la práctica de las virtudes. A los nueve años de edad hizo voto de castidad en obsequio de María Santísima. Era humildísimo, modesto y caritativo con los pobres; ayunaba tres días a la semana, castigaba su inocente cuerpo con sangrientas disciplinas, dejaba la cama blanda y se acostaba en el suelo, y confesaba y comunicaba muy a menudo. A pesar de la tenaz oposición de toda su familia entró en la Compañía de Jesús, imponiéndose desde luego una inviolable ley de observar con exactitud hasta las reglas más menudas. Siempre andaba en la presencia de Dios, quien le reveló en la oración, la proximidad de su muerte. Dispúsose para recibirla con los Santos Sacramentos, y teniendo un Crucifijo en las manos, entregó tranquilamente su inocente alma al Señor el 21 de Junio del año 1609, a los veintitrés de su edad.

También se conmemoran hoy Santos Rufino, Marcia, Demetria, Ciriaco, Apolinar, Eusebio y Terencio mártires, Santos Martín y Raimundo obispos.

Si Jesucristo es el pan cotidiano, ¿por qué le cibis tan raras veces? Vivid de tal modo que merezcáis recibir todos los días este pan celestial.

CULTOS

Oficio de San Luis con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores, y misa.

A las tres y media esposición, visperas, completas, rosario, reserva, maitines y Laudes; a las ocho rosario de los Esciavos.

En San Agustín.—Cuarenta Horas y función a San Luis Gonzaga a las seis y media, comunión. A las diez y media, misa Solemne, cantada por la capilla de música de la Catedral, en la que predicará D. Donato Sagú: A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., y a las siete y media se hará la novena y el ejercicio del mes de Junio.

En las Descalzas.—Función a San Luis Gonzaga. A las diez se expondrá S. D. M., misa solemne con sermón que predicará el R. P. Lambertino del S. C. J., Carmelita descazo.

En Santo Domingo.—Como ayer.

De Palacio
Hoy han estado en Palacio, á cum-
mentar á la Reina varios generales.
El ministro de la Gobernación ha
asapachado con S. M. poniendo á la
forma la autorización para presentar
las Cortes el proyecto de reforma
de la ley de Sanidad, el cual será le-
ído mañana en el Senado.

En el Congreso
El señor Morayta ha pedido al Go-
bierno que manifieste su criterio acer-
ca de un incidente ocurrido en Sa-
lamanca.

El hecho fué que al pasar una pro-
cesión católica por donde se halla la
capilla evangélica, la puerta de ésta
estaba abierta. El gobernador interio-
r ordenó verbalmente que se cerrara
el pastor protestante alegó, en
contra, que era preciso que la orden
del gobernador se la presentase escri-
ta; y el gobernador hizo cerrar la
capilla á la fuerza.

El señor Morayta ha censurado ese
proceder, pidiendo al Gobierno que
manifieste su opinión sobre el hecho.
Le ha contestado el señor Silveira
que no tiene noticias oficiales para
formar juicio sobre el suceso; y que,
en todos modos el Gobierno hará que
cerca del particular se cumplan las
leyes.

El señor Morayta no se ha dado
por satisfecho con la contestación
del señor Silveira y ha anunciado una
interpelación sobre el incidente de
Salamanca.

PI Y MARGALL
El señor Pi y Margall ha llamado la
atención del Gobierno sobre el proce-
dido de los anarquistas presos en Mont-
tich, leyendo una exposición en que
se piden penas de Ceuta solicitan la re-
visión de dicho proceso, y excitando
al Gobierno á que manifieste su crite-
rio y propositos acerca del asunto.

El señor Silveira ha contestado que
está practicando una información,
y si de ella resulta probado que
se realizaron los malos tratamientos
que se habla, es probable que se
guarde la revisión del proceso.
A esto ha seguido un debate sobre
el mismo asunto, insistiendo Pi y Mar-
gall en sus pretensiones y hablando
en igual sentido los señores Azcárra,
Blasco Ibañez y algun otro repu-
blicano, contestándoles los señores
Silveira y Dato.

El señor Blasco Ibañez, despues de
sostener que el proceso de Monttich
es una vergüenza que no debe tole-
rarse en ningún país civilizado, ha
protestado contra la permanencia
del general Despujols al frente de la
Capitanía general de Cataluña.

El señor Silveira ha defendido al
citado general y el señor Mencheta
se ha adherido á esta defensa.

PANDO
El general Pando ha pronunciado
un discurso acerca de las guerras co-
loniales, pidiendo que se lleven á la
Cámara ciertos documentos con los
cuales se propone demostrar que los
desastres sufridos por España en di-
chas guerras, no se debieron sola-
mente á la falta ó deficiencia de
medios para conseguir el triunfo, si-
no también a la cobardía de militares
de arriba, de abajo y del medio.

En particular ha pedido al Gobier-
no que presente al Congreso las co-
municaciones que durante la guerra
de Cuba mediaron entre los capita-
nes generales de aquella isla y los
ministros de la Guerra.

La crisis francesa
Los periódicos de París, según te-
legramas de aquella capital lamentan
el fracaso de las gestiones de mon-
sieur Waldeck-Rousseau para formar
gabinete, fracaso debido á haberse
negado á dar sus nombres algunos
de los políticos con que contaba.

En el Senado
En el Senado continúa esta tarde
la discusión del Mensaje, sin que has-
ta ahora haya ocurrido ningún inci-
dente notable.

Del Vaticano
Telegrafian de Roma que en con-
sistorio secreto celebrado ayer creó
el papa once Cardenales, entre ellos
el Nuncio de Madrid.
Dicen también que en otro consis-
torio preconizó Su Santidad á varios
Obispos, entre los cuales están el se-
ñor Morgades y Gil para la diócesis
de Barcelona y el señor Torras Ba-
gas para la de Vich.

Sol y Ortega
El señor Sol y Ortega decía esta
tarde en los pasillos del Congreso que
no es indiferente que sean aprobadas
estas resoluciones, con tal que se le
permita pronunciar en el Congreso un
pequeño discurso.
Como llamó tanto la atención el
discurso pronunciado por Sol y Ortega
en la anterior legislatura, hay especu-

tación por oír su nuevo discurso, si
es que lo pronuncia.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día 18	Día 20
Deuda perpétua 4 por 100 Int.	62.20	62.50
Idem id. id. fin de mes	62.20	62.50
Idem id. id. 4 por 100 ext.	68.10	68.55
Idem amortizable al 4 por 100.	69.00	69.65
Obligaciones de Aduanas	90.80	92.50
Billetes de Cuba (1885)	68.25	70.20
Cubas nuevas	59.50	60.00
Obligaciones del Tesoro	101.45	101.65
Obligaciones de Filipinas	76.25	75.50
Acciones del Banco de España	408.00	406.00
Id. de la Tabacalera	270.75	285.00
Cambios con París	22.00	22.50
Id. Id. Londres	5.75	5.81

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 20 (11 noche)

Los republicanos
La minoría republicana del Congreso
ha formulado una proposición de
protección contra las reformas introdu-
cidas por el ministro en la segunda
enseñanza.

De ellas dicen, entre otras cosas,
que envuelven una infracción de la
Constitución del Estado.

Reformas de enseñanza
En el Senado ha continuado la dis-
cusión del Mensaje.

El marqués de Pidal ha negado el
carácter clerical que se da á sus re-
formas de la enseñanza.
El señor Fabié ha disintido con el
ministro, afirmando dicho carácter,
resultando el debate poco interesante.

El conde de las Almenas ha inter-
rumpido, diciendo: ¿Son éstas dis-
cusiones levantadas? (Aprobación).

Audencia
La comisión de presupuestos del
Congreso ha acordado conceder au-
diencia á los tenedores de la Deuda
de Filipinas que la han solicitado,
para exponer el agravio que les infiere
el proyecto de presupuestos.

Tribunales
En el edificio de las Salesas ha con-
tinuado hoy la vista de la causa mo-
tivada con motivo de las estafas des-
cubiertas en Correos, hace dos años.
El acto ha resultado menos intere-
sante de lo que se esperaba.

El fiscal modificará sus conclusiones.
Congreso
Después de entrar en el orden del
día ha habido en el Congreso una vo-
tación nominal, por la que ha sido
rechazada la pretensión de los candi-
datos derrotados en Barcelona, Sal-
meron, Junoy y Odón de Buen, de
que se les permitiera hablar en el
Congreso en defensa de sus actas.

Al final de la sesión ha sido pre-
sentado á la Cámara el dictamen de la
comisión de presupuestos acerca del
proyecto de ley de Tesorerías.

Villaverde
El ministro de Hacienda ha mani-
festado á la comisión de presupe-
stos del Congreso que se alegra de
que se encuentren medios de reducir
los gastos sin peligro de que se re-
sientan los servicios.

El comercio y la industria
El señor Paraiso recibe protestas
contra el proyecto de presupuestos.
Una que ha recibido de Granada, di-
ce que la obra del señor Villaverde
es un atentado al país, tiende á des-
truir el comercio y ocasionará la ruina
de la industria.

Añade que los comerciantes tienen
derecho á la vida, y ese derecho lo
ha conculcado el señor Villaverde.

De Barcelona
Hoy se han verificado en Barcelona
varias reuniones de protesta contra
los presupuestos, siendo la más nota-
ble una celebrada por 22 Cámaras
de Comercio y asociaciones agríco-
las.

Recompensa
Ha sido regalado (¿por quién?) un
reloj de oro á un capitán que salvó
del cautiverio á varios prisioneros de
los tagalos.

El suceso de ayer
El soldado ordenanza de la Escue-
ra Superior de Guerra que ayer co-
metió el doble crimen de que dñofic-
cia, se halla en uno de los calabozos
de los sótanos de las prisiones mili-
tares.

Durante el día de hoy ha intentado
agredir á todo el que se le acercaba,
y se ha negado en absoluto á prestar
declaración, diciendo que ya sabe la
suerte que le espera y que, por lo
tanto, no necesita declarar nada.

Asunto electoral
La comisión provincial de Madrid ha
resuelto el recurso acerca de las
elecciones municipales de Madrid en
sentido favorable á los recurrentes,
quitando tres puestos en el municipio
á los fusionistas.

Barrio y Mier
El diputado carlista señor Barrio
y Mier ha desmentido el rumor que le
atribuye el proposito de presentar
una enmienda al Mensaje, añadiendo
que aun no sabe si tomará parte en
la discusión del mismo.

Lo mismo dá
Los diputados fusionistas no aprue-
ban la enmienda que el señor Vicen-
ti va á presentar al Mensaje del Con-
greso, porque no quieren que se pro-
longue demasiado el debate, retar-
dando la aprobación de aquel docu-
mento

Sagasta y los suyos
La minoría fusionista del Congreso
ha acordado un voto de confianza
para que el señor Sagasta determine
la intervención que ha de tener dicha
minoría en la discusión del Mensaje,
señalando los que han de tomar parte
en ella.

También ha dejado en mano de los
exministros de Hacienda señores Mo-
ret, Puigcerver y don Amós Salva-
dor el disponer la manera de interve-
nir en la discusión de los presupe-
stos.

La misma minoría no se opondrá á
la pronta aprobación de los presu-
puestos; pero quiere que haya la dis-
cusión necesaria, para que cada cual
pueda formar juicio y votar á concien-
cia.

**Telegramas y
Telefonemas**

Lotería
Madrid 20 (2'45 tarde)
En el sorteo de la lotería celebrado
en esta Corte han correspondido los
premios mayores á los siguientes nú-
meros:

6820 con 2.000 pesetas.	
6819 con 140.000 »	Burgos.
6818 con 2.000 »	
7965 con 1.500 »	
7964 con 50.000 »	Granada.
7965 con 1.500 »	
19455 con 1.250 »	
19452 con 20.000 »	Valencia.
19451 con 1.250 »	

Premiados con 4.000 pesetas.
10544, 16247, 14440, 15602, 15784, 20856, 15916,
12845, 8853, 15755.

Ultima hora
Contra los presupuestos
Madrid 21 (1 madrugada)

Se ha verificado una reunión de
banqueros para acordar la forma de
reclamar contra el artículo 13 del pro-
yecto de ley de presupuestos. Se pro-
ponen señalar otros medios de obte-
ner iguales ingresos sin que se les
causen los perjuicios que les irrogará
dicho artículo.

De azulejos y vajilla
pedir precios á los almacenes de
«LA TOSCANA»—Mayor 79. 20-12

Camisería 19.000
Cuellos y puños novedad.
Cinturones para señora y caballero.
19—POZO BLANCO 19 25-7

Tapicería y ebanistería
En la ebanistería y tapicería de la Bajada
de San Agustín núm. 1, hay gran surtido en
sillerías y muebles de todas clases. Se reforman
sillerías y toda clase de muebles á precios
muy arreglados.
Se cortan pabellones y galerías según el ú-
timo modelo. 6-4 (a)

Perfumería
Y GUANTERÍA DE JUAN DELGADO.
Gran surtido en abanicos y bastones, últimas
novedades á precios desconocidos.
Acaba de recibirse las últimas novedades en
artículos de fantasía para regalos, así como en
bisutería y joyería. Inmenso y variado surtido
en juguetes mecánicos.
En perfumería, enciñarán mis clientes,
cuanto deseen de las mejores marcas como
Caldas.
Colonia desde cuatro pesetas litro en ad-
lante; agua de Florida y quina.
Inmenso surtido en guantes de piel, seda é
hilo, estos de 4 peseta en adelante.
Velocipedos y coches para niños.
Calle Chapineta esquina á la Fonda la Perla. 5

Se vende
la mitad de una casa sita en Artajona y tres vi-
ñas, dos con olivos, sitas en su jurisdicción, que
en junto suman 17 robadas. Precio módico.
Dirigirse á Victorino Aoz y del Frago, Pro-
curador de los Tribunales y Agente de Nego-
cios, Zapateria 55, 5.ª derecha. 8-7

**Aguas y baños
MINERALES DE BURLADA
PAMPLONA**
Alcalinas, bicarbonatadas, cloro yoduradas
sódicas. Muy recomendadas por los médicos
para las afecciones del estómago, males de crin-
na, diarrea, hígado, bazo, cólico, diabetes, sac-
carina y otras muchas enfermedades según di-
ce el Dr. Landa en la memoria Médica.
Son las primeras de todo el territorio vasco-
navarro, que aparece como elemento minerali-
zador el yodo, en la forma de yoduro sódico.
Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de
Septiembre.—F. Golcochea. 12-2

Loza
cristal, porcelana, zulejos, pucheros y cazuelas
catalanes, batería de cocina esmaltada, loza de
Valencia, gran surtido en florines, cornisas, en-
columnas, estatuas, bustos, y otros muchos arti-
culos ofrece
«LA TOSCANA»
á precios sumamente económicos.
Venta al contado.—Precio fijo.—Al por ma-
yor grandes rebajas.
Advertencia.—Los almacenes de «La Tosca-
na» están situados en la calle Mayor núm. 79,
enfrente al cuartel de la Guardia civil y su pro-
pietario es Juan Irigaray. 20-11

Interesante
Se vende aparato y bañera para ducha; Plaza
del Castillo, 8, piso 4.º. 4-4 x

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE DE HENRY WOOD
Envío gratuito en un folio muy in-
teresante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exigir el nombre de WOOD

Anteojos
ROCA
DE PRECISION
Unicos que
conservan y me-
joran la vista.
Los vende el acreditado optico Mr. J. Dubose, Arenal,
19 y 21, Madrid, y Masclatena, 16, Oviedo. Para más
detalles, los da á prueba, y no siendo satisfactorio,
devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el ca-
tálogo, que se envía á vuelta de correo á todo el que
mande su tarjeta con señas; es gratis y da explicado
nuestro para el tratamiento de la vista. Tenemos gran
surtido en artículos de Optica, Bisutería y Pedrerías
montadas en oro, plata, y plaqnet de oro; fantásticas
propias para regalo, todo á precios muy económicos.
J. Dubose, optico. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Fundiciones de hierro
y fábrica de acero del Bidasoa
Desde el día 4 de Julio próximo viniente, se
pagará por la caja del Crédito Navarro, el cu-
pon de las obligaciones de esta Sociedad Fun-
daciones de hierro del Bidasoa, vencimiento 1.º
de Julio y el capital de los sesenta títulos amorti-
zados por sorteo números 151 al 140; 211 al
220; 401 al 410; 501 al 510; 571 al 580 y 601 al
610.
Pamplona 20 de Junio de 1899.—El Presi-
dente, Fermín Roncal. 2-1 (a)

Vacante de médico
EN UZTARROZ
Por defunción del que la desempeñaba, se
halla vacante la plaza de Médico titular de la
villa de Uztarroz, con la dotación anual de 200
pesetas; pagadas por trimestres vencidos de
fondos municipales, por la asistencia á nueve
familias pobres y demás obligaciones que or-
dena el Reglamento vigente.
Además, las familias acomodadas asociadas,
que ascienden á ciento treinta, están dispuestas
á contratarse con el agraciado, reuniéndose en
junta una dotación anual de 2.500 pesetas, pa-
gadas trimestralmente y se le dará casa y huer-
ta por el Ayuntamiento y no tendrá que salir á
visitar a ninguna casa diseminada, porque to-
das están dentro del casco de la población.
Y de una sección de Carabineros que existe
permanente, podrá reportarle su conducción
sobre 500 pesetas.
Los aspirantes que deberán ser Doctores ó
Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán
sus solicitudes en el término de 30 días, con-
tados desde que se inserte este anuncio en el
Boletín Oficial de la provincia.
Uztarroz 9 de Junio de 1899.—El Alcalde, Vi-
cente Surlo. 6-1

Venta de un burro
GARAÑON.
Se vende uno de dos años, de mayor alzada
y buenas formas. Darán razon, calle de la Te-
jería, núm. 6, Pamplona. 4-1

Colocacion
Se desea matrimonio con buenas referencias
para cuidar casa de Campo á medio kilómetro
de Tafalla, dedicada á la cría de animales, espe-
cialmente vacas lecheras. Se dará casa y buen
diario.
Dirigirse á E. Romeo en Tafalla. 4-1

Camisería 19.000
Corbatería—Novedades.
Confección especial en camisas.
19—POZO BLANCO 19 25-6

Chargeurs Reunis
El día 25 del corriente saldrá del puerto de
Pasajes directamente para Montevideo y Bu-
enos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor Car-
olina efectuando su viaje en 25 días.
Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á
D. P. Soula, agente de la Compañía en Pasajes
x 12-10

Pérdida
La persona que hubiese encontrado un por-
tamonedas de señora que se extravió el día 19
desde la farmacia del Sr. Marquina á la puerta
de la iglesia de San Saturnino, se servirá en-
tregarlo en la calle Nueva, 2, 2.ª y se le gratifi-
cará. 9-2

Cirujano dentista
El día 12 de los corrientes ha salido de Ma-
drid para la ciudad de Estella el cirujano den-
tista don Esteban Astarriga, donde como los
años anteriores pasará una temporada á dispo-
sición de sus numerosos favorecedores, y se
hospedará en la fonda de don Gregorio Zuza.
5-5

Anuncio
El Consejo de Administración de la Empresa
de coches de Pamplona á Estella denominada
La Popular, ha resuelto hacer público:
1.º Que ha contratado la refundición de di-
cha Empresa, á la de automóviles establecida
en Pamplona.
2.º Que cesará en el servicio al terminar el
mes actual.
3.º Que se anuncia la venta desde luego de
todas sus existencias consistentes en tres co-
ches de 10, 8 y 6 asientos respectivamente, con
sus tiros y estalajes correspondientes.
4.º Que las proposiciones de compra de esas
existencias, se dirijan al presidente de la Em-
presa D. Víctor Martínez de Eguía, de esta ve-
cinda.
Estella 16 de Junio de 1899.—El Administra-
dor, Cristóbal Aramendia. x 5-2

Antigua Academia
PREPARATORIA MILITAR
DE DON SANTOS IRIBARREN
Pamplona Paseo de Valencia 21.
En esta Acreditada Academia dará prin-
cipio el nuevo curso para la Convocatoria del
año 1900, el 14 del próximo mes de Julio.
La mejor garantía que puede ofrecerse, es el
resultado de los 19 cursos de preparación,
pues en ellos han obtenido sus alumnos los nú-
meros de preferencia desde el 1 hasta el 9 inclu-
sive repetidas veces, en las oposiciones á Ingre-
so en las Academias de Ingenieros, Artillería,
Armas generales é Institutos del Ejército siendo
cerca de 200 entre capitanes tenientes y alu-
mos de todas ellas, que proceden de la mis-
ma.
La práctica de tantos años, es un factor muy
importante para los padres que le honren con su
confianza.
Dedicada tan solo á la preparación para las
carreras militares, ha creído conveniente con
el fin de aprovechar las ventajas que ofrecen
las disposiciones vigentes que no exigen el
grado de Bachiller, tener una clase particular
para los que quieran simultáneamente las asigna-
turas de la preparación con las cuatro de 2.ª en-
senanza que se precisan para el ingreso y po-
der conseguir éste con la edad mínima.
La matrícula tendrá lugar los días no festi-
vos de diez á doce. J. 17, 21, 26 J. 1.ª, 5, 8 y 11.
7-2

Perdida de caballo
La persona que sepa el paradero de un ca-
ballo que ha desaparecido del pueblo de Errazu
cuyas son: negro, alto, de palas muy delgadas
edad de tres años y herrado, la persona que
sepa su paradero se servirá avisar á don Fran-
cisco Almondo vecino de Errazu (Bozán) que
pagará los gastos. 8-2 p

Aspirantes á cirujanos
DENTISTAS
Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas, se
abrirá en Vitoria Plaza Nueva, 47 Pral. desde
el 1.º de Julio una Academia donde podrán ad-
quirir los alumnos todos los conocimientos ne-
cesarios para examen.
Precios módicos. P. 15-7 (a)

Carbonos minerales
ingleses y asturianos.
Envios directos de wagones completos.
Depósito en Pamplona para ventas al por
menor. Dirigirse á Modesto Uray, Pamplona
50-56 (a) p

Academia
DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Paseo de Valencia, 15, bajo, derecha.
El día 12 del actual se abrirán las clases de
esta Academia para todas las asignaturas que
comprende la 2.ª enseñanza preparatorias para
los exámenes que en el próximo mes de Sep-
tiembre se han de verificar en el Instituto pro-
vincial.
Cuantos detalles e informes se deseen los da-
rán los Profesores don Juan Huel y don Miguel
Noñin en el local de la Academia ó en sus do-
micilios, Carmen 34-2.ª y San Anton 12-2.ª
respectivamente. 6-5 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Canteros
Se necesitan para trabajos en seco, en An-
dión, cerca de Mendigorria. Jornal de 4 pe-
setas.
Dirigirse á Lucio Albizu, cantero en An-
dión. 8-5

Se vende
una casa sita en esta capital compuesta de
de cuatro pisos con el firme, y desvan. Precio
módico. Dirigirse á don Victorino Aoz y del
Frago, Procurador de los Tribunales y agente
de negocios, en la calle Zapateria núm. 55 5.ª
derecha. 8-2

Venta
En la Bajada á Santo Domingo, núm. 9, se
halla de venta una magnífica mesa de 5/4 cu-
biertos. 5-2

Junta de Abastos
de Artajona.
La Junta de Abastos de esta villa celebrará
tercera subasta el día 26 del corriente mes y
hora de las once de la mañana, para la venta
de unas 120 arrobas de lana de carnero churro,
procedente de la Administración municipal,
bajo el precio de 14 pesetas y condiciones que
se leerán en el acto de la subasta.
Artajona 16 de Junio de 1899.—El Alcalde
Presidente, Florencio Domezain. x 5-2

A los contribuyentes
foranos de Arce.
Por medio del presente edicto, se encarga á
los contribuyentes foranos satisfagan por todo
el corriente mes el importe de las contribu-
ciones correspondientes al primer semestre de este
año. Si así no lo hacen, los morosos experimen-
tarán las consecuencias del apremio.
Lo que se hace saber para conocimiento de
los mismos, y para que no aleguen ignorancia.
Valle de Arce 14 de Junio de 1899.—El Al-
calde, M. Idóate. 2-2

Antigua Academia
PREPARATORIA MILITAR
DE DON SANTOS IRIBARREN
Pamplona Paseo de Valencia 21.
En esta Acreditada Academia dará prin-
cipio el nuevo curso para la Convocatoria del
año 1900, el 14 del próximo mes de Julio.
La mejor garantía que puede ofrecerse, es el
resultado de los 19 cursos de preparación,
pues en ellos han obtenido sus alumnos los nú-
meros de preferencia desde el 1 hasta el 9 inclu-
sive repetidas veces, en las oposiciones á Ingre-
so en las Academias de Ingenieros, Artillería,
Armas generales é Institutos del Ejército siendo
cerca de 200 entre capitanes tenientes y alu-
mos de todas ellas, que proceden de la mis-
ma.
La práctica de tantos años, es un factor muy
importante para los padres que le honren con su
confianza.
Dedicada tan solo á la preparación para las
carreras militares, ha creído conveniente con
el fin de aprovechar las ventajas que ofrecen
las disposiciones vigentes que no exigen el
grado de Bachiller, tener una clase particular
para los que quieran simultáneamente las asigna-
turas de la preparación con las cuatro de 2.ª en-
senanza que se precisan para el ingreso y po-
der conseguir éste con la edad mínima.
La matrícula tendrá lugar los días no festi-
vos de diez á doce. J. 17, 21, 26 J. 1.ª, 5, 8 y 11.
7-2

Perdida de caballo
La persona que sepa el paradero de un ca-
ballo que ha desaparecido del pueblo de Errazu
cuyas son: negro, alto, de palas muy delgadas
edad de tres años y herrado, la persona que
sepa su paradero se servirá avisar á don Fran-
cisco Almondo vecino de Errazu (Bozán) que
pagará los gastos. 8-2 p

Aspirantes á cirujanos
DENTISTAS
Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas, se
abrirá en Vitoria Plaza Nueva, 47 Pral. desde
el 1.º de Julio una Academia donde podrán ad-
quirir los alumnos todos los conocimientos ne-
cesarios para examen.
Precios módicos. P. 15-7 (a)

Carbonos minerales
ingleses y asturianos.
Envios directos de wagones completos.
Depósito en Pamplona para ventas al por
menor. Dirigirse á Modesto Uray, Pamplona
50-56 (a) p

Academia
DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Paseo de Valencia, 15, bajo, derecha.
El día 12 del actual se abrirán las clases de
esta Academia para todas las asignaturas que
comprende la 2.ª enseñanza preparatorias para
los exámenes que en el próximo mes de Sep-
tiembre se han de verificar en el Instituto pro-
vincial.
Cuantos detalles e informes se deseen los da-
rán los Profesores don Juan Huel y don Miguel
Noñin en el local de la Academia ó en sus do-
micilios, Carmen 34-2.ª y San Anton 12-2.ª
respectivamente. 6-5 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Antigua Academia
PREPARATORIA MILITAR
DE DON SANTOS IRIBARREN
Pamplona Paseo de Valencia 21.
En esta Acreditada Academia dará prin-
cipio el nuevo curso para la Convocatoria del
año 1900, el 14 del próximo mes de Julio.
La mejor garantía que puede ofrecerse, es el
resultado de los 19 cursos de preparación,
pues en ellos han obtenido sus alumnos los nú-
meros de preferencia desde el 1 hasta el 9 inclu-
sive repetidas veces, en las oposiciones á Ingre-
so en las Academias de Ingenieros, Artillería,
Armas generales é Institutos del Ejército siendo
cerca de 200 entre capitanes tenientes y alu-
mos de todas ellas, que proceden de la mis-
ma.
La práctica de tantos años, es un factor muy
importante para los padres que le honren con su
confianza.
Dedicada tan solo á la preparación para las
carreras militares, ha creído conveniente con
el fin de aprovechar las ventajas que ofrecen
las disposiciones vigentes que no exigen el
grado de Bachiller, tener una clase particular
para los que quieran simultáneamente las asigna-
turas de la preparación con las cuatro de 2.ª en-
senanza que se precisan para el ingreso y po-
der conseguir éste con la edad mínima.
La matrícula tendrá lugar los días no festi-
vos de diez á doce. J. 17, 21, 26 J. 1.ª, 5, 8 y 11.
7-2

Perdida de caballo
La persona que sepa el paradero de un ca-
ballo que ha desaparecido del pueblo de Errazu
cuyas son: negro, alto, de palas muy delgadas
edad de tres años y herrado, la persona que
sepa su paradero se servirá avisar á don Fran-
cisco Almondo vecino de Errazu (Bozán) que

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la mañana. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiestomacal, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del más alto reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz de D. z, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, ligazas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAN JS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA. SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Ayres el grandioso y acreditado vapor francés ITALIE. LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Junio el vapor PROVENCE y el día 26 el vapor AQUITAINE. Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en el buque con error-carril. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza del Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 42.

Banco Vitalicio DE ESPAÑA. La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS Pesetas. Capital social 15.000.000,00. Reservas 9.800.654,00. Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82. Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 14.471.504,58. JUNTA DE GOBIERNO. Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado. Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás a que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo 56—Pamplona.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAN PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, sífilis del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Cura el maraca de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Berrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Aguas sulfurosas ferro-mangániferas de Ormaiztegui (Gulpúzcoa) Con estación férrea en la línea del Norte. Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganeso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse el organismo debilitado. Fonda inmejorable con mesa de 1.ª a 6.50 pesetas y de 2.ª a 4 pesetas día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario. El Médico-Director Dr. C. Compañed, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el Balneario consulta de dichas enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Temporada oficial, desde 1.ª de Junio a 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse a los propietarios Zangutillu hermanos, Plaza del Castillo 40—Pamplona.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

BICICLETAS nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas.



Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción. Bicycles de ocasión a precios convencionales. Accesorios y piezas de recambio. Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos a precios muy baratos. CANDIDO MUNARRIZ. Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896. LINEA DE BRENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

L'UNION. Fundada en 1821. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías, Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

A 2 pesetas kilo de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba). Todas estas semillas son del año y de primera clase. A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta. Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. CASA DEL OPTICO, Chapitelá 21, 20 F 20 M 20 A 20 M. 80—68.

SE CURAN CALICIDA ESCRIVA. A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el CALICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencilla. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES. COMPANIA COLONIAL. TAPIOCAS Y THÉS. 88 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID.

Administracion de fincas en la capital y provincia de Navarra. FRANCISCO RIPALDA. Despacho, Mayor, 17, 5.ª Pamplona. Con verdaderas garantías para los señores propietarios. 40—58.

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD. Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dignificado el auditorio de las especialidades Ramon únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción. Quienes tengan que contract enlace (de ambos sexos) herniados u otro defectuoso de las regiones abdominal inginal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopédico ó piden el folio que envía gratis, CARMEN, 38, 1.ª BARCELONA. Pídanse en las buenas camiserías. Se dan y envían,

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas). La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la tibia. La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 14-30. TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Lámparas eléctricas A 90 CÉNTIMOS. De venta en la calle de San Saturno, número 2, Mayor 75 y en la Toscana. (a)

Dolor reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afeciones ocatarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmutabilidad, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedir prospectos: Carmen, 38, 1.ª Barcelona.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Proprietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.419 valor en pesetas 5.803.943,11. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848,06. Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositores, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.ª, donde se admiten seguros a prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Eguisquiza.

Boca, garganta, voz. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tox por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, sedidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granuleaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que su composición no entra sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapatería, 25. 72-61.

Estómago. Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del doctor Creeller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dormirá mejor. Precio: 5 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preclós, 58, y Gería Capellanes, 1, Madrid. Principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentín Marquina.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.